



MEMORÁNDUM
PRS/SG-62-2024

**Red
Solidaria**

Gobierno de la República

Para:

Abg. HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA

Jefe de la Unidad de Transparencia Delegación No. PRS/DE-06-2024
Programa Red Solidaria

De:

Abg. HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA

Secretario General
Programa de la Red Solidaria



Fecha:

07 de agosto de 2024.

Asunto:

Información para el portal de Transparencia mes de julio

De la manera más atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores y a la vez dando respuesta al Memorándum Interno No. **PRS/UTRC-106-2024**, de fecha tres (01) de agosto del corriente año. - Por medio del presente y en virtud de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública informo lo siguiente correspondiente al mes de julio del 2024;

- Acuerdo No. **PRS/DE-012-2024**, de fecha quince (15) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), sobre la revocación del acuerdo número **PRS/DE-010-2024**, emitido el 01 de julio de 2024, a través del cual se le delegó las funciones de director Legal al ciudadano **HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA**.
- Acuerdo No. **PRS/DE-011-2024**, de fecha uno (01) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), sobre la Delegación en la Subgerencia de Planificación Diseño y Costos del Programa de la Red Solidaria a la ciudadana **ERIKA LIDENY GALEANO**, en las funciones, potestades y atribuciones que corresponden al Gerente Administrativo.
- Acuerdo No. **PRS/DE-08-2024**, de fecha uno (01) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), sobre la delegación en el Director de Despacho del Programa la Red Solidaria al ciudadano **FRANKLIN JOEL GALLEGOS ORTIZ**, en las funciones, potestades y atribuciones que corresponden al Coordinador Especialista en Educación.
- Acuerdo No. **PRS/DE-07-2024**, de fecha uno (01) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), sobre la delegación en la Gerente Operativo de Proyectos del Programa Red Solidaria a la ciudadana **CARMEN JOHANA ESCOBAR RUIZ** en las funciones, potestades y atribuciones que corresponden al Subgerente de Recursos Humanos.
- Acuerdo No. **PRS/DE-06-2024**, de fecha uno (01) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), sobre la delegación en el Secretario General del Programa Red





Solidaria al ciudadano **HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA** en las funciones, potestades y atribuciones que corresponden al Jefe de la Unidad de Transparencia.

- Circular **PRS-SG-No.005-2024**, de fecha 12 de julio de 2024, respecto a los Convenios y Adendas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa de la Red Solidaria y el Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/ CONVIVIENDA) para la Ejecución de Proyectos del Programa Vivienda Solidaria, de fecha 19 de julio del año 2024.
- Publicación No. **36,570** en Diario Oficial La Gaceta, de fecha 26 de junio de 2024, respecto del nombramiento del ciudadano **HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA**, en el cargo de secretario general del Programa Red Solidaria.

Asimismo, se hace la aclaración que en los archivos de **ESTE DESPACHO NO OBRAN**

1. **Leyes**
2. **Decretos Ejecutivos**
3. **Reglamentos**
4. **Resoluciones**
5. **Publicaciones en Diario Oficial La Gaceta**

Por parte del Programa de la Red Solidaria, correspondiente al mes de julio del año dos mil veinticuatro. -

Sin otro particular le reitero mi consideración y estima.

Atentamente,

cc.Archivo.

